

Diálogo social y vigencia del Otro

Sumario

Introducción. Algo vital en el diálogo social: la apertura al otro. Una visión de la política fincada en la pluralidad. El diálogo y la inclusión de la singularidad. Vías de diálogo, puentes para la negociación (conclusión). Referencias.

Resumen

El recurso del diálogo ha contribuido, según lo muestran los hechos, a resarcir diferencias y a fomentar los acuerdos a partir de la pluralidad; pero también y ante todo dicha posibilidad, propia de los sujetos en calidad de hablantes debe estar dirigida al ámbito colectivo, de tal manera que se alcance a entender que en tanto se fomente la confianza y las acciones para facilitar el diálogo en todo orden, en particular en el social, se cumple con tareas básicas como: la prevención, la transformación de conflictos y la construcción de la paz. Se constata así como la mediación de la palabra y el establecimiento del diálogo propiciado desde y por diversos actores es quizá la mayor garantía para el alcance de la paz y en lo posible, para la recuperación de la credibilidad entre gobernantes y gobernados, en particular cuando se trata de sistemas democráticos.

Palabras Clave: Diálogo, política, lenguaje, pluralidad, singularidad, conflicto, democracia, entendimiento, paz.

Abstract

The resource of the dialogue has contributed, according to it they show the facts, to compensate differences and to promote the agreements from the plurality; but also abovementioned possibility, own of the subjects as speakers should be doomed to collective field, in such a way that be reached to understand that meanwhile itself promote the confidence and the actions to facilitate the dialogue in every order, specially in the social field, is complied with basic tasks as: the prevention, the transformation of conflicts and the peace building. It is verified thus, as the mediation of the word and the establishment of the dialogue favored since and by diverse actors, is perhaps the greatest guarantee for to reach the peace and in the possible thing, for the recovery of the credibility among governors and governed, particularly when is a matter of democratic systems.

Key Words: Dialogue, political, language, plurality, singularity, conflict, democracy, understanding, peace.

Artículo: Recibido, Marzo 29 de 2007; Aprobado, Agosto 2 de 2007.

Judith Nieto López: Doctora en Ciencias Humanas, mención: Literatura y Lingüística, Universidad Austral de Chile. Profesora Asociada de la Escuela de Filosofía de la Universidad Industrial de Santander. Colombia.

Correo Electrónico: judithnieto@une.net.co

Diálogo social y vigencia del Otro

Judith Nieto López

Introducción

Quizá ninguna otra actividad humana ha cobrado tanta importancia en los últimos tiempos, marcados por el conflicto y la dificultad para el acuerdo, como la del diálogo. Los sujetos en condición de hablantes y de seres de lenguaje hemos vivido gobernados por el “privilegio del diálogo”, circunstancia que ha operado más como intento que como realidad; a pesar del legado de dialogantes antiguos, para quienes la palabra siempre fue viva y cobró vida.

Sin embargo, en el actual panorama nacional e internacional son frecuentes los casos cuya salida a los conflictos se consigue por la fuerza, se desplaza a la palabra a una condición inferior e insignificante frente a las armas. Las guerras se explican por el *temor a las armas*; éstas, son las preferidas por quienes, en medio de documentos, persecuciones y legitimadas declaraciones, no ven otra alternativa más favorable a la solución de un conflicto, a diferencia de las palabras. Casos recientes y de conocimiento mundial confirman esta afirmación, repetir esta patética realidad, es caer en una tautología.

La presente digresión encaminada a plantear algunas reflexiones en torno a la noción y a la práctica del diálogo¹ y a la idea de que éste tenga alcances sociales partirá, entre otros, del referente teórico de la filosofía, pues esta disciplina tiene gran valor en la razón de ser de su discurso. A la pregunta por la importancia de la filosofía puede resultarle persistente una preocupación hermenéutica fundamental que procure según plantean pensadores como Gadamer, la superación de la distancia entre el sentido de un discurso mantenido por quien escribe y por un lector que procura comprenderlo. Circunstancia que se registra cercana del ejercicio del diálogo, exaltado por la tradición humanista en oposición abierta al monólogo racional y reafirma, en cambio, la constante tendencia de un diálogo que se despliega en la comunidad, determinante del marco colectivo e histórico en que vive el individuo.

Al situar la voz diálogo en la lengua latina, se encuentra la palabra derivada *lego*, que designa las acciones de recoger, escoger y, por supuesto, leer, dado que ésta es una acción de recoger palabras que se hallan impresas en libros. Un lector es una persona que realiza la acción de recolectar palabras para sí. La palabra latina *lego* no sólo nombra la acción de coleccionar, sino también a las palabras coleccionadas que son legadas y enviadas a otros.

1. En la lengua griega se formó la palabra *lógos* por el vocalismo o y el sufijo o: *log-o*. Designó a la colecta de palabras sobre un tema, al punto que hoy en día se la hace equivalente a “tratado” (compilación de palabras). Y de este *lógos* se derivaron varias palabras por la adición de preposiciones: analogía: relación de semejanza entre dos colecciones de palabras relativas a distintos temas.
2. *Diálogo* es otra de esas derivaciones de la palabra griega *lógos*, formada con la preposición griega *diá* (a través de). Literalmente, *diá-logos* significa: colecta de palabras obtenida a través de un intercambio, de la conversación entre dos o más personas. Cuando dos o más personas versan sobre un tema, empleando palabras previamente coleccionadas, se produce una conversación cuyo producto es una nueva recolección de palabras sobre algún tema. En conclusión, lectores y dialogantes son recolectores de palabras impresas o vocales sobre algún tema determinado.
3. Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), diálogo es “la acción de platicar entre dos o más personas, que relativamente manifiestan sus ideas o afectos”. Los académicos españoles reconocen el origen griego de la palabra *diálogos*. Pero identifican algunos tipos de diálogos anómalos, entre el que se destaca el “diálogo de sordos” o conversación en la cual los interlocutores no se prestan atención.

Algo vital en el diálogo social: la apertura al otro

Es acerca del diálogo, en específico del de carácter social sobre lo que versa esta disertación y cuando se trata de un recurso comunicativo como éste se hace un llamado a estar del lado responsable de la escucha del *otro* que demanda un oído atento, no uno simplemente receptivo. La invocación se dirige a saber escuchar una palabra que busca alcanzar al *otro* en su comprensión y una palabra así, pide, está a la espera de respuesta, de la reciprocidad que le es propia y que, en consecuencia, legitima la razón de ser de todo discurso cuando es dialéctico.

Lo anterior hace pensar que se trata de un decir que aspira a comprensión, situación inscrita en una de las primordiales experiencias de la convivencia humana: quien escucha tiene que entender, así como quien habla recibe atenta respuesta de quien lo escucha. Es de aclarar que el vínculo establecido entre escucha y entendimiento” es en realidad una disposición libre a la dimensión del *otro*”. Y para el caso que nos preocupa ¿a quién puede nombrarse como *otro*?

Diversas disciplinas como la filosofía, la literatura, el psicoanálisis y hoy, los saberes análogos de orden social, adelantan trabajos en torno a la noción del *otro*², en aras de lograr su reconstrucción en sintonía con la pretensión de esta disertación, es indispensable incluir ciertas conceptualizaciones acerca de lo trabajado por algunos pensadores en torno a la categoría del *otro*. Según el propósito de esta digresión, M. Bajtín es el autor pertinente para dar inicio a algunas de las visiones construidas sobre la mencionada voz; la teoría del sujeto como filosofía del *otro* o mejor como “su fundacional filosofía del acto ético” (Bajtín 2000: 13), que consagra la alteridad, parte fundamental de su pensamiento dialógico.

De hecho, en Bajtín toda pregunta por el *otro*, remite a alguien que en primera instancia, es diferente de mí; tal vez esta sea una explicación para comprender por qué el *otro* surge en el momento que alguien dice, yo soy. Sobre esta afirmación el autor plantea: “En primera instancia, este *otro* es simplemente alguien que no soy *yo*, otro inmediato y cotidiano. (...) En Bajtín, el *otro* es la primera realidad dada con la

que nos encontramos en el mundo” (Bajtín, 2000: 15-16). El pensador, para adelantar un concepto sobre el *otro*, dispone de un lugar intersubjetivo del cual surge el sujeto, “territorio compartido por el yo y el otro³. Puesto que este territorio está constituido esencialmente por el lenguaje, su carácter social permite plantear la socialización del sujeto” (Bubnova y Malcuzyński 1997: 246). El *otro* en el citado autor, hace parte de una dinámica social, de un mundo del discurso que constituye a todo sujeto. El *otro* mirado en el ámbito colectivo resulta caro para efectos de hacer posible el diálogo social.

Aunque la intención de este apartado no es agotar los conceptos sobre la categoría que se viene trabajando, sí es su propósito, lograr precisiones que permitan una idea clara de dicha noción, la cual inscribe al otro como implícito en el enunciado o autoafirmativo básico: “yo también soy”. Enunciado que leído en el contexto de la cadena bajtiniana de la comunicación discursiva refiere a una condición previa de un enunciado que dice: “antes que yo, tú eres” (Bubnova 1997: 276.ss).

A diferencia de otros autores, Bajtín concibe un *otro*, además de formativo, benigno para el yo. Es uno de los factores que hace que las relaciones establecidas entre el *yo* y el *otro*, sean, además de indispensables, un encuentro basado en una responsabilidad ante todo, social. Relaciones a partir de las cuales cada *yo*, responde por sí mismo, pero también por el otro y por el mundo. Es la forma de objetivar la relación dialógica mencionada, relación mediada por la escucha, que permite contestarle a alguien y en tal sentido responder por alguien.

En consecuencia, los actos se realizan siempre en relación con *otro*, pero quizá lo más interesante de la concepción de Bajtín al respecto es que también puede entenderse a partir de una relación axiológica y de “mirada”. El *otro* en tanto mira, valora. Puede definirse al *otro* en el contexto de “una relación axiológica entre voluntades autónomas, más allá de las jerarquías sociales” (Bubnova y Malcuzyński 1997: 247). La relación valorativa se erige como condición esencial para saber del otro; es la forma como se puede concebir al *otro* desde una relación de reconocimiento, no desde un fortuito acercamiento físico. Ya lo ha indicado Bajtín: el *otro* surge de un territorio social.

2 Puede consultarse la publicación titulada *De literatura e historia: Manuela Sáenz entre el discurso del amor y el discurso del otro* (Nieto, 2006).

3 El *otro* concebido por Bajtín “no remite a la otredad absoluta, siniestra, inexorable de los otros pensadores. Las divisiones sociales, raciales y sexuales en las que se suele basar para definir al otro son necesariamente limitantes” (2000: 16).



Lo anterior puede retomarse si se considera la siguiente paráfrasis de Gadamer quien avanza en una idea que reza así: comprender el decir de quien habla es una forma de ir con el *otro*. Ir en tanto se escucha la invocación venida de sus palabras, aunque hay otras formas de “ir con el *otro*”. Es el caso de la música, ejemplo que hace patente y confiere la unificación posible entre los hombres. La razón esencial de esta manifestación de unidad recae en la cercanía de lo musical con el lenguaje revelador del lado verbal que hace recíproco nuestro entendimiento, no obstante sus limitaciones. Esto explica cómo quien se dispone a una demanda venida de una palabra que se profiere en busca de atención, está lejos de ser un observador neutro, tampoco es alguien limitado a oír solamente, es escucha y en tal sentido es copartícipe activo; por tanto, ingresa creativamente a una interrelación de sus voces que responsabiliza tal escucha de las posiciones de enunciación procedentes de los interlocutores. No existe en todo acto de habla y escucha una comprensión neutral, la coparticipación es lo que la provoca y la libera del peligro de la eliminación.

Por tanto, escuchar, al igual que ver demanda un aprendizaje que requiere no sólo disposición, sino también preparación, pues no cualquiera puede hacerlo aunque cuente con las condiciones biológicas para ello. “Del mismo modo que hay que aprender a ver, y eso es algo que por desgracia casi nunca se ejercita en la escuela, tenemos también que aprender a oír. Incluso tenemos que aprender a escuchar, para que no nos pasen por inadvertidos los tonos más leves de lo que merece la pena saberse” (Gadamer, *Ibíd*: 75).

Las líneas retomadas de Gadamer conducen a considerar según sus diferencias centrales, lo que constituye el acto de escuchar como el del oír; la escucha pertenece al dominio del lenguaje, y obra a partir de nuestras interacciones sociales con los *otros*. Hay una diferencia central con base en estos dos actos: cuando se escucha, se genera un mundo interpretativo; así, el acto de escuchar conlleve una actitud dirigida a interpretar y comprender, es allí, podría decirse, donde reside el aspecto activo de la escucha, aspecto capital en todo intento de diálogo y garante de que éste se celebre en y a partir de la esfera social, la misma que incluya a quienes hablan porque están libres y también a aquellos que no lo pueden hacer, como es el caso de las víctimas del conflicto colombiano (cuentan también las de cualquier conflicto

humano), quienes hasta su propia palabra la tienen negada; me atrevo a decir que secuestrada. El precio que pagan por su condición es alto; no sólo sufren de modo inocente, sino que también su palabra está prohibida; pese a esto su silencio cobra importancia hasta el punto de hacerse oír en un país donde para la justicia no cuentan las víctimas y la paz se logra con los derrotados (subrayado nuestro).

Una visión de la política fincada en la pluralidad

No está de más un intento de alcanzar una reconstrucción de la acepción de la voz *política*, ejercicio que ayuda a develar su sentido y permite tener las claridades necesarias en el momento de un uso adecuado del término, pues no es escaso apreciar cómo entre ciudadanos inmersos en un mundo político, el manejo de dicho término es inadecuado; frecuentemente se aplica a un restringido campo de acciones, cuando no está sometido su significado a distorsiones que indefectiblemente acaban por afectar su sentido, su práctica y el espíritu de comunidad, constitutivo claro de la política y del ser político.

La política como ejercicio de exclusivo carácter humano es quizá una de las prácticas que mayores posibilidades ofrece para la comprensión de la dimensión de la vida colectiva, la cual, a su vez, hace parte vital del ser político. Y no es posible pensar dicha práctica en sus alcances conceptuales y de acción sin hacer referencia a Aristóteles, filósofo que, para su tiempo, ya concebía al hombre a partir de una doble y particular naturaleza: política y de hablante. Dos constitutivos de obligada referencia porque, en tanto actor de la ciudad y de lo social, el hombre está por esencia frente a un hecho insoslayable, el de hacer parte de un colectivo, de una comunidad y su pertenencia habilita a todos los individuos para ejecutar las acciones que demande su grupo.

Son pues, la convivencia y el *logos* (el discurso, la palabra) las condiciones básicas para alcanzar una aproximación conceptual al carácter político de los hombres. Ser políticos, vivir políticamente llama al encuentro común de quienes sean capaces de aceptar las diferencias implícitas en toda pluralidad; de lo que se trata entonces, al asumir un papel de este talante, es de realizar un ejercicio de comunión, de comunidad, que además de estar mediado por la acción, lo está, como ya se ha expresado, por la palabra.

Convivir y hablar han sido desde los griegos, actos caros al hombre que actúa políticamente. Una evocación a la *polis* desde estas líneas, permite comprender que, no gratuitamente, ésta encarna el escenario propicio para expresar lo público y lo que equivale a lo político, fundado en la experiencia de encuentro y palabra inaugurado desde la remota ciudad-Estado del mundo ático. La experiencia de convivir y hablar es pues de orden histórico, la misma que hoy, más que nunca, se intenta recuperar, máxime cuando los tiempos marcan rumbos para los reencuentros en medio de derechos consensuados y reconocidos y donde uno de los lemas, el del diálogo, quizá el más difundido ha asociado la “voz” de los participantes como fundamental para todo ejercicio político.

Las puntualizaciones mencionadas permiten hacer presente a Aristóteles, quien al definir al hombre como *animal político* remite a su condición gregaria y de hablante: “[...] el hombre es por naturaleza un animal político [...], es entre los animales el único que tiene palabra. [...] Pero la palabra está para hacer patente lo provechoso y lo nocivo, lo mismo que lo justo y lo injusto; y lo propio del hombre con respecto a los demás animales es que sólo él tiene la percepción de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto de otras cualidades semejantes [...]” (Aristóteles 1992: 158-159).

Merece destacarse de las líneas anteriores, cómo sólo el hombre cuenta con las condiciones para vivir políticamente, y a través del adecuado manejo de la palabra, realiza los intercambios cotidianos comunicativos y además, profiere juicios acerca de lo bueno, lo malo, lo justo, lo injusto en el momento que le sea necesario, al obedecer desde luego, a la más transparente percepción que tenga sobre los mismos.

Ahora bien, aunque no han sido escasos los autores que después del pensador de Estagira se han dedicado a meditar sobre el problema de la política, la presente digresión ha privilegiado lo planteado por la filósofa Hannah Arendt (1950/1997) quien se vale de la idea de diálogo y de su legado del mundo griego para adelantar un importante análisis de dicha acepción y entregar una visión moderna de la *política* fincada en la pluralidad y en su característica esencia colectiva.

Un hecho original: “estar con los otros”, deviene de la nombrada “pluralidad”, acontecimiento del cual se vale Arendt para hacer su

contribución en torno a la esencia de la política, concebida, como en efecto lo es, desde la acción mediada por la palabra libre y responsable. Así, la política es pensada por Hannah Arendt a partir del postulado aristotélico y retoma dos experiencias fundacionales del mundo político griego: el diálogo y la experiencia de la *polis*. Se trata de un retorno al pasado para proponer una concepción moderna que legitima la diversidad y que en consecuencia reza así: “la política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres” (Arendt 1997: 45).

La autora piensa el fundamento de la política a partir del acontecer que hunde sus raíces en la comunidad, a la que por naturaleza concurren los hombres sin excepción alguna. Es una forma de dar cuenta, según lo indica la misma pensadora, de la necesidad de los hombres de celebrar constantes relaciones entre sí, las cuales se entablan primordialmente mediante dos actos: el de la comunión, valga la reiteración (hoy se habla de asociación), y el de la palabra; uno y otro han marcado desde lejanas tradiciones razones fundamentales del ser político y, a la vez, han sido los protagonistas de las más insospechadas transformaciones que en el mismo terreno han conducido la vida de la humanidad.

Es así como desde la *polis* hasta el mundo globalizado de hoy, la dinámica de la política ha estado concentrada en la creación de grupos, comunidades, partidos y todo tipo de asociaciones; vinculada por fragmentos de colectivos capaces de mostrar cómo en un mundo extendido, pero no libre de fronteras por más global que se declare como sucede con el actual, sigue siendo posible acceder a los otros, estar juntos entre los diversos. Obligando dicha aproximación a una legitimación del *otro*, pues el ejercicio de cercanía acabado de expresar, reclama reconocimiento de ese *diferente* (ese *otro*) que también hace parte de la colectividad y en tanto tal, da razón de ser a uno de los ejercicios políticos más anhelados y más difíciles, el de la democracia.

Lo anterior permite apurar una afirmación que fortalece uno de los motivos del presente ensayo: la libertad concede sentido a la política y permite el uso de la palabra y la demanda de la escucha. Esta situación se afianza, en los tiempos modernos, con la fuerza de las acciones jurídicas que obligan la atención a toda invocación procedente de los ciudadanos, quienes, en tanto afianzan sus vínculos de asociación de miembros comunes y diversos, acuden a un llamado



primordial para estar entre y con los otros, según paráfrasis lograda a partir de la misma Arendt. De ahí que ponerse en camino del grupo puede leerse como un encontrarse con la palabra; con ella, desde el decir y el escuchar se construye y se alcanza el gran todo de la política que es la comunidad, mejor, “el tratar de estar juntos”, según Arendt.

El diálogo y la inclusión de la singularidad

Gracias al trabajo interdisciplinario que hoy orienta el común de las ciencias, en especial las ciencias sociales y humanas, se han podido considerar, fortalecer y hasta reconsiderar conceptos de palabras y categorías que hoy circulan en el mundo social y en el de la cultura, bien porque su uso los hace permanentes dentro de los intercambios comunicativos; bien, porque las situaciones de complejidad humano-cultural así lo demanden.

Como se sugiere al comienzo de estas páginas, una de las expresiones que ha recibido atención teórica, especialmente en épocas de dificultad y de conflicto, ha sido la palabra *Diálogo*. De su sentido, antiguo como la palabra misma, dan cuenta filósofos, lingüistas, literatos, sociólogos, historiadores, poetas y últimamente los ecologistas, quienes en su defensa ambiental suelen incluir esta expresión como una especie de medio para persuadir acerca de un planeta sano, merecido por todos y donde todos convivamos.

Pero para ganar precisión frente a lo que se quiere exponer con respecto a la voz *diálogo*, diversas apreciaciones procedentes de algunos pensadores hacen coincidir sus puntos de vista en lo referente a ésta como una necesidad del hombre de todos los tiempos. Esto es lo que se rescata de uno de los sentidos de dicha categoría desde una de las miradas de la filosofía:

Para buena parte del pensamiento antiguo (...) el diálogo (...) es un conversar, un discutir, un preguntar y responder entre personas asociadas en el común interés de la investigación (...).

(...) En este sentido el principio del diálogo fue una adquisición fundamental que pasó del pensamiento griego al pensamiento moderno y que en la edad contemporánea conserva un valor normativo eminente (Abbagnano 1978: 322).

Una presencia tan antigua como la de la tradición griega es la que permite identificar en el diálogo varias características que actualmente se encuentran en situaciones cotidianas como: el encuentro con el otro (fortuito), expresión de sentimientos, manifestaciones de poder de unos sobre otros, pero especialmente, la tendencia de los interlocutores hacia un discurso común.

Si algo puede mantenerse claro a partir del estudio del diálogo, de este recurso como sistema filosófico, es su carácter investigativo, el que incluso hoy, a la altura del tiempo que nos registra como vivientes, tiene vigencia y se impone sobre otras formas de acercamiento a las que ha recurrido el hombre en su afán de comunicarse. El diálogo es la forma de la investigación filosófica por excelencia; ya en sus tiempos, Platón declaraba que el pensamiento es un “diálogo del alma consigo misma”. El diálogo, en los términos de la academia platónica, a diferencia de la socrática puede alcanzar una conclusión, si los interlocutores-investigadores llegan a un acuerdo; es decir, cuando se logra que la evidencia de la verdad sea compartida por el interlocutor. Y no se consigue, cuando hay, por parte del interlocutor, una resistencia a realizar el esfuerzo necesario para llegar a ella, como sucede en *Gorgias*; o cuando muestra su incapacidad para hacerlo como en *Menón*. Ejemplos no ajenos a los tiempos actuales; pues pese a la invocación al diálogo, éste suele ser afectado por la imposibilidad que parece negarlo, más aún, por la insuficiencia del lenguaje que no alcanza a cubrir la demanda de palabra intercambiada, vacío inmenso sin posibilidad de palabra que lo habite.

Un llamado subyace al recurso del diálogo y puede expresarse con palabras de Bajtín, citarlo una vez más: “El estar de acuerdo es una de las formas más importantes de las relaciones dialógicas” (1982: 317), expone el teórico ruso, pero como puede ocurrir que no se logre el acuerdo, si se aspira a alcanzar el respeto por un punto de vista diferente y la independencia de los criterios, cabe la esperanza de la comprensión, no obstante su ausencia.

Puede plantearse en este momento, que asumir que la lengua cumple una función plural es requisito para que se origine la comunicación. Se trata de ir más allá del deseo del intercambio con el otro, de la comprensión, requisito difícil más no imposible de todo ejercicio dialógico. Entonces, ¿de qué se trata a la postre? De saber incluir la singularidad del *otro* hablante en el marco de la pluralidad compartida.

Un poco con la idea de retomar algunos de los aspectos hasta ahora planteados y que merecen enfatizarse, diríamos que el diálogo es el estado natural de la lengua y, por tanto, de la comunicación, no importa si sus principios y propósitos varían según a cada caso.

El diálogo es entonces y como bien lo han señalado los griegos, el recurso que privilegia el discutir, el conversar y el interrogar entre quienes se sienten asociados a un interés común, circunstancia que corroboran los participantes, quienes luchan desde el decir y a través de la palabra constante por llegar a puntos comunes, a los acuerdos que subyacen a toda aspiración movida por intercambios de tal orden.

De modo sucinto se destaca cómo la magnitud del diálogo aproxima desde la reacción y la diferencia de los interlocutores a lo inmediato humano, a lo necesario e inacabable del decir, a la demanda de la pregunta que entraña la búsqueda y la aparición única de la respuesta que aclara. El principio del diálogo, guarda el carácter de adquisición, normativa fundamental, puesto que desde la alternativa dialogal se propone el hallazgo de una salida a un conflicto cuya solución exige un intercambio de voces como el emanado del recurso aquí tratado: el diálogo.

Vías de diálogo, puentes para la negociación (conclusión)

Hoy no son pocos los países del mundo que se debaten en el acontecer interno de conflictos de diversa índole -raciales, religiosos, políticos, territoriales o de grupos que operan al margen de la ley-. La sobrevivencia de los mismos países se da en medio de la dramática paradoja: de anhelar la salida del conflicto y simultáneamente ver lejana, casi imposible, tal aspiración, dada la complejidad de las luchas, y la imposibilidad de acercarse a actores, víctimas y sociedad en general -esta última al margen del conflicto pero objeto del mismo- en procura de la reconciliación. Sin embargo, y ante el patético "no", vigente en las sociedades sumidas en la conflagración interna, debe tenerse presente el intento de procurar encuentros, llámense diálogos, cuyas metas sean las de permitir, si no la solución radical del problema, sí el inicio de conversaciones conducentes a la superación de las dificultades y de los nudos centrales, protagonistas del

antagonismo materializado en guerra, en muchos casos, a los que no escapan sociedades y naciones de geografías próximas y lejanas.

Sin lugar a dudas, el recurso más indicado para dirimir conflictos y procurar la paz en los países que se han visto afectados por el flagelo de la guerra es el diálogo; así lo demuestran los esfuerzos de acercamiento ejemplificados en el caso centroamericano, en el cual la vía de la recuperación de la crisis tuvo salida una vez los actores nacionales se convencieron de que sólo ellos debían erigirse como protagonistas esenciales y visibles de la puesta en marcha de un diálogo social. Esta actitud demuestra que fue también necesaria la presencia de una representación de actores nacionales interesados en buscar y facilitar el diálogo, además de estar dispuestos a promover el transcurso, así como a asumir los riesgos que acarrea todo intento de acuerdo cuando se pretende salir del conflicto por la vía dialogada. La presencia de la comunidad internacional adhirió, como agente neutral garante del fortalecimiento de relaciones entre los actores urgidos de observadores y mediadores de las dinámicas propias del proceso muy seguramente, a tales condiciones.

El caso de Centroamérica y su exitoso proceso de diálogo y concertación (que involucró a importantes sectores sociales, en particular al privado, como ocurrió en Guatemala⁴), da cuenta de la contribución y los alcances representados en el acontecimiento dialogal, ejercicio que a su vez facilitó el tránsito de un país en acrecentado conflicto a una sociedad generadora de confianza, capaz de construir instancias conducentes al entendimiento entre actores antes distanciados por obra de la suspicacia y el miedo. Asimismo, los procesos de acercamiento se dieron una vez se antepuso la palabra a las armas. Así se aclaró el malentendido generalizado y despejó las vías en procura de la verdad y la reconciliación gestoras de la paz.

Como se acaba de anotar, el caso de Centroamérica ha sido un ejemplo histórico para los países vecinos y para el mundo en general. Frente a tal experiencia merece recordar que la apertura al diálogo, luego de superadas ciertas reticencias sobre el mismo, contó con la intervención de actores nacionales e internacionales, de común aceptación por parte

4 No se deja por fuera de esta consideración el hecho de que luego de sus alcances de paz, Guatemala ha presentado algunos problemas de orden social y económico, manifiestos en delincuencia común y en otras amenazas sociales propias de un proceso que poco a poco se establece e intenta recuperar la equidad y la democracia.



de víctimas y protagonistas del conflicto armado, condujo a posteriores “acuerdos de paz negociados en El Salvador, Guatemala y Nicaragua (...) fueron sólo la parte visible, y en buena medida el origen de una proliferación gradual de ejercicios de diálogo y concertación social y política que se han venido dando en la región durante la última década y que abarcaron gradualmente a más actores gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales. Los asuntos de estos diálogos con frecuencia han derivado directamente de los acuerdos de paz y otros grandes acuerdos políticos, nacionales y regionales alcanzados hace una década. Detrás de estas dinámicas de diálogo se descubre un factor muy importante, aunque no el único, que las explica: la presión de una emergente sociedad civil” (Valdés, 2000: 156).

La lectura que puede concederse a la anterior consideración y que debería ser emulada por Colombia surge del beneficio subyacente a una disposición al diálogo, el cual redundará, no únicamente en los efectos inmediatos y mediatos sobre un ambiente de paz si no, y como otro logro interesante de la negociación vía de la palabra, en el surgimiento de una sociedad civil antes replegada por obra de la confrontación muchas veces ocasionada debido a la escasa presencia e intervención del Estado.

Es de anotar que si bien algunos países y grupos sociales han superado las crisis internas, algunas desbordadas en guerras civiles; hoy conocemos un número considerable de comunidades inmersas en contiendas que buscan deponer las armas a cambio del encuentro mediante la palabra y la aspiración al reconocimiento por parte de quienes han liderado luchas sangrientas. Es el caso del IRA en Irlanda y recientemente el de ETA en España⁵ quienes en su interés por hacer un alto al fuego, dan cuenta de las ventajas implícitas y explícitas de atender las propuestas de diálogo social, así como los beneficios que dicho recurso genera para toda la sociedad.

El recurso del diálogo ha contribuido, según lo muestran los hechos, a resarcir diferencias, pero ante todo y como lo expresa René Mauricio Valdés⁶, a entender que “Las medidas de fomento de la confianza y las acciones para facilitar el diálogo social son tareas

básicas en la prevención y transformación de conflictos y en construcción de la paz (Valdés 2000: 155). Se constata así cómo la mediación de la palabra y el establecimiento del diálogo propiciado desde y por diversos actores es quizá la mayor garantía para el alcance de la paz y en lo posible para la recuperación de la confianza entre gobernantes y gobernados, en particular cuando se trata de sistemas democráticos.

Lo anterior conduce a entender que si bien la salida de la crisis puede hallarse y darse por la vía del diálogo, es posible que el establecimiento de éste, choque con limitaciones y ocasionales impedimentos que no pueden declararse como imposibles, sino como factores que también emergen en toda evolución dispuesta y pensada en procura de cambios, máxime cuando se trata de superar prolongadas confrontaciones. Entendidas así las maneras de establecimiento y limitaciones de tal recurso, son considerables las razones para abogar cada vez más porque en los territorios de visibles y preocupantes enfrentamientos entre grupos irregulares y Estado, al igual que entre bandas de delincuencia organizada bajo el apelativo de “paramilitares”, como sucede con el caso colombiano, se hagan operativos y definitivos el diálogo y la negociación, únicas salidas a las situaciones de crisis de las que han sido y son objeto las más diversas comunidades, algunas de ellas ancladas en décadas -el conflicto armado colombiano llega ya a los cuarenta y dos años- tras las que no deja de resonar el tic tac del inútil e inmisericorde combate.

Constatado lo anterior puede preguntarse ¿permite el ejercicio del diálogo en países con sociedades en prolongada confrontación, traer además de un abandono del prejuicio, el surgimiento de una cultura política conducente a la concertación y a la reconciliación? La respuesta a tan compleja pero necesaria pregunta es afirmativa en tanto el recurso de diálogo sea benéfico y dé apertura a dinámicas afines cuyo norte se objective y se haga palpable en todos los afectados, es decir, en víctimas y victimarios. Se trata de no excluir (por el contrario de incluir al *otro*) tras esta operación; por tanto, hay que hacer del agresor objeto de inclusión legitimada, no de discriminación; de no ser así se estaría dejando de lado uno de los condicionamientos vitales del diálogo que

⁵ Interés infortunadamente abortado por el atentado de fines de diciembre de 2006 contra la terminal cuatro del aeropuerto internacional de Barajas en este país.

⁶ Coordinador de operaciones para Centroamérica, México, Haití y Colombia.

consiste en escuchar a todas las partes afectadas y para el caso de realidades en conflicto, el agresor tiene que contarse entre los afectados. De ahí que los desvinculados también pasarán a ocupar con los agredidos un lugar dentro de la propuesta de diálogo conducente a un final del conflicto del cual todos tendrán que salir beneficiados, siempre y cuando la justicia opere como debe operar: *sin privilegios, ni beneficios penales para “unos”*. (cursivas nuestras)

A través de esta reflexión, espero, haber demostrado que aunque en muchos panoramas de guerra persiste una especie de incapacidad para el diálogo dado que cada vez predomina la presencia de la fuerza, la posibilidad del diálogo y en particular el de orden social se erige, pese a todo, como vía única para superar todo tipo de conflagración, bien para la reparación de las víctimas, bien para la reconciliación, la construcción de sociedades cada vez más civilizadas.

Planteadas las ideas anteriores pueden exponerse a modo de conclusión de esta intervención, el rescate del “diálogo social” como única salida para sociedades en conflicto; ahora, tres serían los efectos provenientes del establecimiento de una cultura del diálogo en sociedades marcadas por la agresión prolongada, ejercida por oscuros y también por identificados agentes:

- La recuperación de la palabra por la vía del entendimiento mutuo entre víctimas y agresores.
- La puesta en escena del secreto del diálogo que consiste en la creación del momento de considerar al interlocutor. De no ser así se caería en una actitud propia de la sofística en la cual se privilegiaba una palabra; la del hablante, no la del oyente.
- Mantener dispuesta una política de diálogo, incluso en aquellos momentos de estancamiento en las conversaciones. Desistir del diálogo en razón de los obstáculos que le son propios es nefasto para las partes comprometidas y puede traer decepciones insuperables a las sociedades. Punto del que bien puede dar testimonio la sociedad colombiana, víctima de una incomprensible y prolongada lucha; escéptica y con suficientes razones ante las promesas de paz de cada gobierno que las asume, no con el propósito de velar por una salida

definitiva del conflicto, sí con la incapacidad de tomar la decisión de imponerse o de disuadir a los grupos que cada vez operan y con más fuerza al margen de la ley. He ahí el gran pecado del Estado y sus fuerzas armadas, uno y otro se dejaron ganar la batalla de la inmoralidad y con faltas de este talante no hay absolución posible.

No obstante, quien responde por toda esta reflexión, vuelve a la motivación que la trajo hasta este punto final para proponer de nuevo la urgencia de la reactivación de los diálogos, pues de algo tenemos que convencernos: los alcances de la fuerza son inevitablemente letales, y sólo acrecientan el sufrimiento de los inocentes, las víctimas. Entonces ¿por qué no volver a la palabra y con el beneficio de ésta, al diálogo?.

Referencias

- Abbagnano, N. (1978). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Grijalbo.
- Arendt, H. (1959/1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Aristóteles. (1992). *Política*, Versión de Antonio Gómez Robledo. México: Porrúa.
- Bajtín, M. (1982). “El problema de los géneros discursivos”. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Bajtín, M. 1999. *Estética de la creación verbal*. Trad. Tatiana Bubnova. México: Siglo Veintiuno.
- Bajtín, M. (2000). *Yo también soy. (Fragmentos sobre el otro)*. Antología traducida y seleccionada por Tatiana Bubnova. México: Taurus.
- Bubnova, T. y M.- Pierrette Malcuzinky. (1997). “Diálogo de apacible entretenimiento para bajtinólogos, o la invención de Bajtín. Montpellier Francia: Instituto Internacional de Sociocrítica.
- Gadamer, Hans-Georg. (2002). *Acotaciones hermenéuticas*. Trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. Madrid: Trotta.
- Nieto, J. (2006). *De literatura e historia: Manuela Sáenz entre el discurso del amor y el discurso del otro*. Bucaramanga: Ediciones UIS.
- Valdés, R. (2000). “La facilitación de diálogo social como tarea básica en la construcción de la paz. Reflexiones a partir del trabajo del PNUD en Centroamérica”, en: *Crisis Humanitarias. Conflicto Reconciliación*. Vol. I Ed. María Ángeles Siemens et al. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.